



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 360

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PRESIDENTA: Doña María de las Mercedes Alzola Allende

Sesión celebrada el día 3 de junio de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, PNL 710-I, presentada por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Fernando María Rodero García, relativa a obras en la travesía de Navarrevisca (AV-913), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 2 de febrero de 2009.
2. Proposición No de Ley, PNL 795-I, presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a actuaciones en la ZA-611, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 181, de 16 de abril de 2009.
3. Proposición No de Ley, PNL 799-I, presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para la transformación en autovía de la carretera CL-615 entre Palencia y Guardo y su prolongación hasta Velilla del Río Carrión a través de la carretera P-215, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 181, de 16 de abril de 2009.
4. Proposición No de Ley, PNL 866-I, presentada por los Procuradores D. Alfonso Fernando Fernández Mañueco, D. Jesús Jaime Encabo Terry, Dña. María Josefa García Cirac, D. Francisco Javier Iglesias García, Dña. María Jesús Moro Almaraz, D. Francisco Julián Ramos Manzano y D. Alejo Riñones Rico, relativa a obras de electrificación de la línea férrea Medina

del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 195, de 18 de mayo de 2009.

SUMARIO

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	6910
El Secretario, Sr. Solares Adán, abre la sesión.	6910
Intervención del Procurador Sr. Melero Marcos (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	6910
Intervención del Procurador Sr. Rodríguez Lucas (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	6911
Primer punto del Orden del Día. PNL 710.	
El Secretario, Sr. Solares Adán, da lectura al primer punto del Orden del Día.	6911
Intervención de la Procuradora Sra. Vázquez Sánchez (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	6911
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Rodríguez Lucas (Grupo Popular).	6912
Intervención de la Procuradora Sra. Vázquez Sánchez (Grupo Socialista).	6913
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, suspende la sesión.	6913
Se suspende la sesión durante unos minutos.	6913
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, reanuda la sesión.	6913
Intervención de la Procuradora Sra. Vázquez Sánchez (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6913
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobado por asentimiento el texto definitivo de la proposición no de ley debatida.	6914
Segundo punto del Orden del Día. PNL 795.	
El Secretario, Sr. Solares Adán, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	6914
Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	6914
En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Álvarez Sastre (Grupo Popular).	6915
Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6915
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	6916
Tercer punto del Orden del Día. PNL 799.	
El Secretario, Sr. Solares Adán, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	6916
Intervención del Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	6916
En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Armisen Pedrejón (Grupo Popular).	6917
Intervención del Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6919
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	6920
Cuarto punto del Orden del Día. PNL 866.	
El Secretario, Sr. Solares Adán, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	6920
Intervención de la Procuradora Sra. García Cirac (Grupo Popular) para presentar la proposición no de ley.	6920
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Melero Marcos (Grupo Socialista).	6922
Intervención de la Procuradora Sra. García Cirac (Grupo Popular) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6924
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada por asentimiento la proposición no de ley debatida.	6924
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	6924
Se levanta la sesión a las doce horas.	6924

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Buenos días. De manera excepcional, vamos a iniciar la sesión. Los Portavoces están de acuerdo y... Se

abre la sesión. ¿Los Grupos Parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar?

EL SEÑOR MELERO MARCOS: Sí, buenos días. La de don José Miguel Sánchez Estévez por don Pascual Fernández y don Emilio Melero por doña Ana Muñoz.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Popular?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS: Gracias, Presidente. Buenos días. Por el Grupo Popular no hay ninguna sustitución.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Muchas gracias. Entonces pasamos al primer punto del Orden del Día, que paso a leer.

PNL 710

Primer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley 710-I, presentada por los Procuradores doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y don Fernando María Rodero García, relativa a obras en la travesía de Navarrevisca, Ávila 913, publicada en el Boletín de las Cortes de Castilla y León, en el número 156, de dos... con fecha dos de febrero de dos mil nueve**".

Para un primer turno... para la presentación de la proposición, tiene la palabra el Portavoz del Partido Socialista... ¡Ah!, perdón, tiene la palabra doña Yolanda... Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez.

LA SEÑORA VÁZQUEZ SÁNCHEZ: Muchas gracias. Buenos días. Brevemente, porque este es un tema que ya ha venido en más ocasiones a esta Cámara. Recordar que las travesías o carreteras que atraviesan las localidades de nuestra geografía suelen ser puntos conflictivos para el tráfico rodado, especialmente para el interurbano, porque suponen obstáculos en la carretera, que impiden una circulación rápida, cómoda y segura.

Asimismo, y en cuanto a la seguridad, el problema que afecta tanto a los automovilistas como a los peatones, la Dirección General de Tráfico tiene estudios que demuestran que el peso de las travesías en la accidentalidad de las carreteras es considerable.

Por otro lado, ha de tenerse en cuenta que una travesía, por contra, puede ser una oportunidad desde el punto de vista de las actividades económicas locales que ofertan un servicio a usuarios de los vehículos en tránsito.

Todos estos factores justifican las actuaciones de acondicionamiento y mejora que por parte de las distintas Administraciones –en función, claro está, de... de la titularidad de las carreteras– se llevan a cabo en este tipo de vías: medidas para la reducción de velocidad de los vehículos, acondicionamiento del firme, ampliación de la anchura, urbanización de aceras, rebajes, alumbrado del tramo interurbano, señalización vertical y horizontal, etcétera, etcétera, todas ellas se encaminan, como digo, a conjugar todos esos intereses y, fundamentalmente, a garantizar la seguridad de conductores y viandantes.

La Junta de Castilla y León, dentro de las distintas actuaciones que en los sucesivos planes de carreteras ha

ido llevando a cabo en las de titularidad autonómica dentro de los programas de modernización, ha ido ejecutando obras de acondicionamiento de las travesías. Concretamente, en las carreteras de la Red Complementaria Local que discurren por la comarca del Alberche, en la provincia de Ávila, ha ido acometiendo las mejoras de todas las travesías. Incluso en la propia carretera AV-913, de la que estamos hablando hoy, ha llevado a cabo el acondicionamiento de las travesías de las localidades de Serranillos y Burgohondo, pero no la de Navarrevisca; localidad en la que únicamente se han ejecutado unas obras puntuales en el puente que atraviesa la misma, siendo, por lo tanto, urgente en este momento acometer el acondicionamiento de la totalidad de la travesía.

Como decía al principio de mi intervención, en varias ocasiones ha sido traída esta misma petición a estas Cortes, bien en forma de enmienda a los Presupuestos de la Comunidad, solicitándose por parte del Grupo Parlamentario Socialista la inclusión de partidas destinadas a este fin, o bien, como en el debate de... de fecha dos de junio de dos mil seis –casualmente, además, justo hace tres años–, en esta misma Comisión, donde, por el Procurador abulense el señor Casado –Procurador, lógicamente, del Partido Socialista–, se solicitaba el arreglo de la travesía de Navarrevisca. Por cierto que en esa ocasión el Procurador que fijó la posición del Grupo Popular, que... que tengo que recordar que votaba en contra de... de esa PNL, el señor Rodríguez de la Fuente decía –y leo literalmente–: "Navarrevisca tendrá su travesía".

Han pasado tres años desde esa fecha, como digo, desde el dos de junio de dos mil seis, y Navarrevisca hoy no tiene su travesía. Y si bien es cierto que el Plan de Carreteras actual prevé la mejora del tramo de la AV-913 que discurre entre Burgohondo y la carretera AV-922, donde además entendemos que estaría incluida la travesía que reivindicamos mediante esta PNL, no es menos cierto que estamos ante un plan con una vigencia de doce años y que carece, además, de un cronograma, por lo que podríamos llegar hasta el dos mil veinte y seguir sin travesía en Navarrevisca.

Es por ello que en el mes de enero presentamos esta proposición no de ley, que contemplaba, en la propuesta de resolución, que la ejecución de las obras se acometieran dentro del primer semestre de este año; un primer semestre que aún no ha concluido. Y, desde luego, sería para... para este Grupo un motivo de satisfacción que el Partido Popular apoyara la misma para que, al menos dentro de este plazo –que todavía tenemos oportunidad, como he dicho antes–, se inicien esas obras tan necesarias.

Como preveo que... que va a ser un Alcalde del Partido Popular el que va a fijar la posición del Grupo Parlamentario Popular, apelo, aparte de a su condición de Procurador, lógicamente, a la de Alcalde, para que valore la necesidad de acometer esas obras sin más

demora, por el beneficio que para una pequeña localidad de nuestra provincia van a tener, y todo ello con independencia del color político del Gobierno en la misma.

Por tanto, esperamos que el Partido Popular apoye la propuesta de resolución que hoy traemos a estas Cortes. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Vázquez Sánchez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Rubén Rodríguez Lucas.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS: Gracias, Presidenta. Buenos días otra vez, Procuradores. Esta travesía, Señoría, ubicada en la carretera AV-913, pertenece a la Red Complementaria Local de las carreteras autonómicas, contando su... su itinerario, comprendido entre Burgohondo y el cruce con la AV-922, con treinta y dos kilómetros y un tráfico bajo, inferior a cuatrocientos vehículos/día; dato que se deduce de aforos establecidos en el entorno de Burgohondo, donde usted sabe que se obtiene la mayor cifra, atendiendo a la agitación que produce alrededor de esta localidad, que es la más poblada de las que usted ha mencionado.

En esta zona de Navarrevisca no existe ningún tramo de concentración de accidentes sobre el que sea urgente actuar -usted lo sabe también-, y la carretera, incluyendo la travesía, se encuentra señalizada con la limitación de velocidad que garantiza su seguridad, según los técnicos.

En carreteras de esta categoría, anteriores planificaciones no tenían previsto actuar -esto también lo sabe usted- más que como una conservación ordinaria. No obstante, el Plan de Carreteras 2008-2020 tiene como objetivo concreto la adecuación de la Red Complementaria Local a estándares mínimos de funcionalidad. Dicho Plan ya prevé la mejora de la carretera AV-913, en el tramo de treinta y dos kilómetros que unen Burgohondo y la carretera AV-922, y una inversión estimada de 6,4 millones de euros, dentro de los que se incluye la travesía que usted menciona.

Señoría, permítame que le diga, con todo el cariño, que a ustedes les traiciona un poco, en este caso, el partidismo. Todos sabemos que, en Ávila, el Senador Burgos, del Partido Socialista, es de Navarrevisca, pero, Señoría, son tan importantes los treinta y un coma nueve kilómetros restantes de esta carretera como los cien metros de travesía del pueblo del Senador Burgos. Y, Señoría, la carretera atraviesa poblaciones de mucha mayor población, como Burgohondo, que, aunque no estén gobernadas por el Partido Socialista... y usted debiera haberlas mencionado también como que se deben mejorar; porque usted menciona que se han mejorado, pero se deben mejorar bastante más.

Señoría, estos Alcaldes y representantes de estos municipios de Burgohondo y de Serranillos -por cierto,

gobernado por el Partido Socialista-, incluso Concejales del Partido Popular de Navarrevisca, ya han presentado escritos a la Junta de Castilla y León diciendo que lo que interesa y lo que sí quieren arreglar es la carretera; la carretera y sus correspondientes accesos a las... a las poblaciones; pero a las poblaciones gobernadas por el Partido Socialista y a las poblaciones gobernadas por el Partido Popular, ya que, con el... la nueva reparación de esta carretera, la nueva adaptación de esta carretera, requerirá también adaptar estos accesos a las tres poblaciones.

Pero, Señoría, nosotros entendemos que lo que pretende el Partido Socialista es que, con esta travesía, el... el señor Burgos siga ganando las elecciones en Navarrevisca; y, entonces, lo que trata es de hacer política con esta iniciativa parlamentaria.

Si quisieran arreglar ustedes de verdad esa carretera, no pedirían ustedes cosas, en esta proposición no de ley, que saben de sobra que no se pueden cumplir. Y no se pueden cumplir, Señorías, sencillamente porque son imposibles. Usted sabe -como lo saben los ciudadanos de Navarrevisca, de Burgohondo y de Serranillos, aunque ustedes crean que no es así- que esta obra requiere, primeramente, un proyecto de construcción redactado y aprobado, siendo preciso que la contratación se ajuste a lo establecido en la Ley de Contratos de... del Sector Público. Solo este trámite, Señoría, hace ya imposible su petición.

Usted lo que debe decirnos, o lo que debe decirnos el Grupo Socialista, es si le interesa o no, de verdad, acondicionar esa carretera, o, por el contrario, solo les interesa que cierto político de renombre siga sacando beneficio de esa travesía. Porque a la Junta de Castilla y León, Señorías, sí le interesa acondicionar esos treinta y dos kilómetros, y por eso lo ha incluido en el Plan Regional de Carreteras.

Y a este Procurador de Ávila que le habla, Señoría, como Alcalde y como Procurador -porque los Alcaldes nunca dejamos de ser Alcaldes, aunque no tengamos jurisdicción-, sabe que le interesa su provincia. Lo hemos demostrado usted y yo cuando hemos llegado a acuerdos en debates anteriores, pero acuerdos posibles sobre nuestra provincia, no imposibles, como el que usted me plantea en su propuesta de resolución.

Por eso, yo le planteo que, si usted se olvida de las instrucciones políticas recibidas, y mirando el interés de nuestra provincia solamente, empecemos por el principio. Y, si de verdad queremos solucionar este problema, empecemos por el proyecto completo de esos treinta y dos kilómetros. Como Alcalde y como Procurador, y sobre todo como abulense, le propongo transaccionar su propuesta hacia algo posible que nos permita acondicionar ese proyecto. Le propongo que la propuesta de resolución diga así: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, durante este año dos

mil nueve, se inicien los trámites administrativos que conduzcan a la redacción del proyecto para la mejora y acondicionamiento de la carretera AV-913... AV-913". En este tramo están incluidos, por supuesto, los accesos y las travesías a las poblaciones.

Esta, Señoría, sí es una forma posible de comenzar esta actuación, dentro del Plan Regional. Muchas gracias, Señoría, y nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Rubén Rodríguez Lucas. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez.

LA SEÑORA VÁZQUEZ SÁNCHEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. Bien. Yo, en principio, no tengo inconveniente, pero habría que matizar en algún aspecto esa enmienda transaccional que se me ha planteado *in voce*, ahora mismo. ¿Podemos tener un pequeño receso?

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Se suspende la sesión por término de cinco minutos.

[Se suspende la sesión por un tiempo de cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Se reanuda la sesión, y continúa en el uso de la palabra la señora Vázquez Sánchez.

LA SEÑORA VÁZQUEZ SÁNCHEZ: Gracias, señora Presidenta. Señor Rodríguez, creo que sí que vamos a llegar a un acuerdo, pero no por ello voy a dejar de contestar a alguna de las cosas que ha dicho, porque comprenderá usted que no puedo estar de acuerdo.

Decía usted que daba una serie de datos técnicos en relación con el índice de tráfico que discurre por esa carretera. Mire, el que el tráfico sea bajo no quiere decir que los ciudadanos afectados, tanto los usuarios de los vehículos como los peatones, no tengan derecho a que se hagan mejoras en... en esa carretera; porque, según su criterio, pues a lo mejor tampoco tendría que haber centros de salud en alguna de nuestras zonas rurales. Mire, yo creo que eso no es un argumento válido.

Decía usted que eso... o por lo menos lo utilizaba usted para decir que no es tan urgente el acometer esta travesía. Pues mire, le tengo que decir que se ponga usted de acuerdo con el Delegado Territorial de la Junta, porque en esa reunión a la que hacía usted referencia antes, hablaba de la demostrada necesidad de acelerar la construcción de esta infraestructura. ¿En qué quedamos, en que es urgente o en que no? Desde luego, desde hace tres años -como le decía antes- que esto se pidió, que no se haya movido un papel, a nosotros nos parece que justifica con creces esa urgencia.

Me decía usted que se contempla en el Plan de Carreteras. Claro que sí. Ya se lo... ya se lo he dicho yo en mi anterior intervención. Pero mire, una... la falta de calendario -que ya... además, se ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones por nuestra Portavoz- en la ejecución de un plan de tan largo alcance -porque estamos hablando de un plan de doce años-, pues... pues eso hace que no podamos dejar de fijar una fecha, que finalmente -como digo- vamos a fijarla, porque nos vamos a poner de acuerdo; pero comprenderá usted en que nosotros quisiéramos eso, que se fijara un plazo.

Porque es que en la provincia de Ávila todavía, todavía, ahora se están ejecutando carreteras, se están ejecutando obras de carreteras que estaban contempladas en el Plan cuya vigencia finalizó en el año dos mil siete. Si es que hace nada salió nuestro Delegado Territorial, además, anunciando como un logro que en el dos mil diez se iba a terminar la AV-900. Si la AV-900 está en el Plan 2002-2007, pues imagínese usted esta carretera, que está en el Plan 2008-2020, a lo mejor -como le decía antes- podíamos estar en el dos mil veinte y seguir sin carretera.

Pero mire, no iba yo a decir nada de esto, pero ya que ha hablado usted de partidismo y de que seguimos instrucciones y tal... lo que... quien de verdad ha demostrado un sectarismo en este tema es la Junta de Castilla y León. Un sectarismo manifiesto, porque, ya le decía antes, ¿cómo se puede explicar que dentro de la misma carretera se hayan acondicionado travesías de otras localidades y se haya dejado como una isla... como un punto aislado la de Navarrevisca? Pues la explicación es evidente: perjudicar al Alcalde. Y decía usted que para que siga ganando elecciones. Pues a lo mejor están provocando ustedes precisamente esto, porque están... no están perjudicando al Alcalde, están perjudicando a los vecinos de la localidad de Navarrevisca, que se dan cuenta que, por el hecho de tener un Alcalde socialista, se les está castigando de manera evidente por la Junta de Castilla y León.

Pero es que, además, se ha demostrado otra cosa, y es una deslealtad institucional clarísima. Mire, que se reúna el Delegado Territorial de la Junta con los Concejales de la Oposición del Ayuntamiento de Navarrevisca, cuando el Alcalde lleva reivindicando estas mejoras en esa travesía años, y que no se le diga nada, ni se le invite a estar en esa reunión, ni se le traslade absolutamente nada de lo que se ha decidido hacer al respecto, insisto, es una deslealtad institucional manifiesta y una falta de respeto a las instituciones. Usted como Alcalde, ¿qué le parecería que, por ejemplo, el Subdelegado del Gobierno de Ávila se reuniera con su Oposición en el Ayuntamiento para hablarle, por ejemplo, de las inversiones que va a hacer el Gobierno de España? ¡Hombre!, y que no le diga nada. Yo creo que eso... eso es muy feo, ¿eh? De verdad que... que no, que no está bien.

Decía usted que seguimos instrucciones de nuestros compañeros de partido. Mire, las únicas instrucciones que sigue el Grupo Parlamentario Socialista es las que les dan los ciudadanos, que, además, nos han elegido para que cumplamos, en este caso, la labor de oposición y reivindicuemos.

Y decía usted de Burgohondo. Mire, ya que ustedes no lo hacen, si verdaderamente se necesitan mejoras en esa travesía, le aseguro que esta Portavoz va a presentar una iniciativa para pedir mejoras para el Ayuntamiento de Burgohondo, porque, desde luego, nosotros no tenemos... no nos duelen prendas en reivindicar cosas para los ciudadanos, aunque sus Gobiernos locales sean del Partido Popular.

Hablaba usted de cosas imposibles. Hombre, no será tan imposible cuando... cuando estamos llegando a un acuerdo. Efectivamente, el semestre se acaba -me imagino que lo diría usted por eso-, pero es que esta PNL entró en el Registro de estas Cortes en enero. ¡Claro! ¡Hombre!, si se debate el dos de junio, pues, evidentemente, a punto está de finalizar el semestre. Pero, desde luego, de imposible, nada.

Por lo tanto, bueno, creo que... que lo que se nos propone es razonable. Hemos hecho alguna pequeña modificación, y voy a fijar el texto definitivo para que conste tal como se va a votar.

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que durante este año dos mil nueve se inicien los trámites administrativos que conduzcan a la redacción del proyecto para la mejora y acondicionamiento de la carretera AV-913, incluyendo las travesías y accesos a las localidades afectadas".

Votación PNL 710

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Bien. Entendemos que se aprueba la proposición no de ley por asentimiento.

Siendo así, por el señor Secretario se dará lectura del segundo punto del Orden del Día.

PNL 795

EL SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Segundo punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley 795-I, presentada por los Procuradores don Manuel Fuentes López y don Ignacio Martín... don José Ignacio Martín Benito y don Manuel Ramos Pascual, relativa a actuaciones en la Zamora 616, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 181, con fecha dieciséis de abril de dos mil nueve**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. Bueno, parece que toca hablar de... de travesías. También esta proposición no de ley habla de... reivindica el arreglo de dos travesías; y espero tener igual suerte que de... de mi compañera de llegar a un acuerdo, porque están involucrados dos pueblos: uno que está gobernado por el Partido Socialista; y otro que está gobernado por el Partido Popular. Con lo cual, es verdad lo que ha dicho mi compañera Yolanda, que no nos duelen prendas en denunciar las obras que están pendientes sean de quien sean. Es decir, nosotros atendemos a las directrices de los ciudadanos cuando hablan con nosotros y nos piden que presentemos alguna iniciativa en las Cortes de Castilla y León.

Bien. Hablamos de la carretera ZA-611, que comunica las localidades zamoranas de Toro y Cubo del Vino, y la verdad es que era un peligro para los automovilistas en algunos tramos y estaba... y está todavía en unas condiciones realmente lamentables de deterioro en las travesías de las localidades de Fuentespreadas y de Cuelgamures, condiciones que no son las más idóneas para los automovilistas y los vecinos de estas dos localidades.

Esta carretera fue asfaltada hace treinta años, y, desde entonces, la Junta de Castilla y León no ha realizado un arreglo integral de la misma, porque no fue incluida en el Plan de Carreteras de la Junta de Castilla y León 2002-2007, a pesar de formar parte de la Red Complementaria Local.

Hace dos años, la Consejería de Fomento comenzó los trabajos de refuerzo de esta carretera, ante el deterioro en que se encontraba por la ausencia de inversiones de mantenimiento, y también por el paso diario de camiones transportando los materiales necesarios para la construcción de la autovía Ruta de la Plata. Las obras de refuerzo dejaron sin ejecutar dos tramos que ahora se encuentran en unas condiciones lamentables: la travesía de la localidad de Fuentespreadas y la travesía de la localidad de Cuelgamures, y también el tramo, de dos kilómetros de carretera, que separa esta última localidad del teso denominado Las Arrigueras.

Este tramo tiene una calzada en unas condiciones tan peligrosas que, a veces, la Consejería de Fomento ha colocado un muñeco que se mantiene en continuo movimiento, por el aire caliente de un motor, para poder advertir a los automovilistas del peligro de este tramo de subida.

Los Alcaldes de la zona han solicitado en muchas ocasiones la finalización de las obras de esta carretera al Servicio Territorial de Fomento de Zamora, y tienen por escrito el compromiso de ese Servicio de finalizar los trabajos, una vez que concluyeran las obras de la autovía, como es lógico.

Teniendo en cuenta que la autovía Ruta de la Plata entró en funcionamiento a finales del mes de diciembre de dos mil ocho, y que la obra está presupuestada para toda la carretera, según consta en los amplios carteles informativos colocados en las travesías de El Piñero y Cubo del Vino, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente propuesta de resolución:

"Primero, que se cumpla el compromiso del Servicio Territorial de Fomento, comenzando con carácter urgente las obras de las travesías de la carretera ZA-611 a su paso por las localidades de Cuelgamures y de Fuentespreadas.

Y, segundo, reforzar el firme del tramo de dos kilómetros de carretera que une la localidad de Cuelgamures con el teso denominado Las Arrigueras". Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Fuentes López. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Pilar Álvarez Sastre.

LA SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE: Muchas gracias. Buenos días, Señorías. Lamento decirle que no va a tener la misma suerte, señor Fuentes, no porque no me parezcan importantes las travesías que solicita, sino porque, como usted mismo refleja en su... en sus antecedentes, esta proposición no tiene fundamento ninguno.

Ciertamente, la carretera 611 pertenece a la Red Complementaria Local, y yo le voy a decir que no estaba incluida en el 2002-2007, en el Plan de Carreteras, porque no era el objeto de ese Plan la Red Complementaria Local. A pesar de lo cual, dice: "No se han hecho obras desde hace treinta años". Bueno, sí se han hecho obras –también luego usted lo dice–: se abordó el arreglo de esta carretera, de forma que, de los treinta y siete kilómetros que tiene, solo quedan dos, referidas a esa travesía, que se puede incluir prácticamente en ellas, que son de tres kilómetros. Y sí se ha actuado. Y ese muñeco al que usted hace referencia como si existiera ahora mismo, pues sabe que no existe, porque se quitó cuando se arregló el tramo de... que va... que une la carretera local 602 con El Piñero.

Tampoco es cierto, exactamente, lo que usted dice de la autovía Ruta de la Plata. No entró en funcionamiento en diciembre de dos mil ocho; entró un tramo, pero no completamente. Y, de hecho, hace muy pocos días hemos podido ver en los periódicos a su compañera Ana María Muñoz de la Peña, que salió en los periódicos de Zamora paseando por ese tramo, que se ha abierto hace apenas diez días. Por lo tanto, no es realmente cierto lo que está diciendo. Entró un tramo.

Pero la razón por la que digo que no tiene fundamento esta proposición la refleja usted claramente en sus antecedentes. Dice que esta carretera está compro-

metida. Los Alcaldes ya tienen el compromiso del Servicio Territorial de Fomento; por lo tanto, no tiene ningún sentido que hoy aprobemos aquí un... una proposición solicitando lo mismo para lo que ya tienen el compromiso del... del Delegado.

Se ha terminado la carretera, se ha finalizado la autovía hace apenas diez días; por lo tanto, ahora es el momento de continuar con las obras, pero sin necesidad de que nosotros volvamos a aprobar una proposición nueva. Y los Alcaldes tienen perfecta información de las previsiones.

Por lo tanto, Señoría, yo lo que le ruego es que, como la considero absolutamente innecesaria, porque estas obras se van a hacer, se apruebe o no se apruebe esta proposición... –sabe usted que tiene el compromiso los Alcaldes y que lo conocen perfectamente: ahora que se ha terminado la autovía, se iniciarán las obras– por lo tanto, yo lo que le ruego es que retire esta proposición no de ley. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Álvarez Sastre. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, tiene la palabra don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Bien. Muchas gracias. Señora Álvarez, usted se repite continuamente. Cada vez que presentamos una propuesta que es fácilmente demostrable, usted dice que es absolutamente innecesaria, que no entiende por qué no la retiramos y que no hacemos un buen trabajo.

Bueno, yo, después le voy a regalar diez fotos –le puedo regalar otras cien– demostrando la lamentable situación de la carretera. Situación que yo estoy casi seguro que usted no conoce en estos momentos, porque una semana después de hacer la denuncia pública de la situación lamentable de esos dos kilómetros –y peligrosa– y de la situación lamentable de las dos travesías, solamente una semana después, el Servicio de Fomento de... de la provincia de Zamora, como sabe que tenemos toda la razón del mundo, envió un equipo para poder bachear la carretera. Ahora no está en una... en una situación tan peligrosa desde el punto de vista de los vehículos que pueden transitar por esta carretera. Me extraña que a usted se le haya olvidado recordar ese pequeño trabajo –absolutamente necesario e imprescindible– que, después de nuestra denuncia, ha realizado el Servicio de Fomento de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora.

Si usted repasa las fotos, está en una situación lamentable; y la subida está todavía en una situación peligrosa. Y ojalá no haya ningún tipo de accidente; pero no sería raro, ¿eh?, que en la subida de la salida del pueblo, de la localidad de Cuelgamures, hubiera cualquier día un accidente; no por nada, sino por el estado lamentable, repito, de la carretera.

Usted dice que... que no es cierto que... lo que digo yo en los antecedentes, que en treinta años sí que se han hecho arreglos. Yo hablo de "desde entonces, la Junta de Castilla y León no ha realizado un arreglo integral de la misma". Y lo repito, y usted lo ratifica; con lo cual es cierto lo que decimos.

Es cierto lo que decimos, que, cuando se ha inaugurado ya la Ruta de la Plata... claro, me refiero al tramo que ha sido el que ha provocado, entre otras cosas por el... la cantidad de tráfico de camiones muy cargados con la grava que venía de la zona de las graveras de Toro, pues el arreglo de esa carretera se ha producido y se ha finalizado ese tramo de autovía al que yo me refería cuando yo digo en los antecedentes; exactamente así. Con lo cual, es cierto al 100% lo que yo estoy afirmando.

Dice usted que ya tienen el compromiso; por tanto, no entiende por qué no retiramos esta iniciativa. Sí, sí, tiene el compromiso. Le voy a leer el compromiso. Mire: el día cuatro de junio de dos mil ocho, los Alcaldes -entre ellos, el Alcalde de Fuentespreadas y de Cuelgamures- envían un escrito al Servicio de Fomento de la Junta de Castilla y León en Zamora -a la Delegación Territorial- diciendo que está en unas condiciones lamentables, y que le piden -ellos y todos los demás Alcaldes de la zona- que lo arreglen, porque está en una situación lamentable y peligrosa (el día cuatro de junio).

Le reiteran otro escrito el día veintidós de enero del año dos mil nueve; es decir, cinco meses más tarde le reiteran que todavía la carretera se encuentra en esa situación; y reciben un escrito -un escrito al día siguiente del segundo... de la segunda demanda que hacen todos los Alcaldes- diciéndole que se compromete el Servicio Territorial de Fomento a acometer las obras de acondicionamiento en cuanto... en cuanto se terminen las obras del tramo de la autovía afectada.

Las obras del tramo de la autovía afectada ya han terminado hace ya meses -como usted sabe-. Con lo cual, no es suficiente que... el compromiso escrito que firma el Jefe de la Sección de Conservación y Explotación, don Rafael Ramos García, no es suficiente, porque se lo ha enviado hace más de cuatro meses, y la carretera, en estos tres tramos, sigue exactamente igual. Esa es la realidad.

Ustedes ahora dicen que hace diez días se ha finalizado el otro tramo. Pero ustedes pueden esperar a que se finalice el tramo que llega hasta Benavente, que a lo mejor es dentro de un año, dos años o tres años. Simplemente, son disculpas para no aceptar una iniciativa que refleja una realidad, refleja una necesidad y refleja un incumplimiento, incluso por escrito, al que ustedes normalmente siempre acuden. Aunque ustedes lo escriban, incumplen desde hace más de cinco meses; y los ciudadanos de esas dos zonas necesitan el arreglo de la carretera, que tampoco cuesta mucho dinero. Y están

afectados un Alcalde del Partido Socialista y un Alcalde del Partido Popular; en definitiva, todos los ciudadanos de la comarca.

Con lo cual, pues siento que usted no haya podido hablar con los responsables de Fomento para poder arreglar una obra que, como siempre, ustedes van a tener que hacer más tarde o más temprano. Pero nadie se cree sus palabras, ni sus palabras dichas en viva voz, ni sus palabras por escrito. Seis meses desde el compromiso escrito, seis meses que ustedes todavía no han cumplido ese compromiso.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Manuel Fuentes López. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley.

Votación PNL 795

¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Nueve. Votos emitidos: quince. A favor: seis. En contra: nueve. Por tanto, queda rechazada.

El señor Secretario dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

PNL 799

EL SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Tercer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley 799-I, presentada por los Procuradores don Francisco Ramos Antón, doña María Sirina Martín Cabria y doña María Luz Martínez Seijo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para la transformación en autovía de la carretera Castilla y León 615 entre Palencia y Guardo, y su prolongación hasta Velilla del Río Carrión, a través de la carretera Palencia 215, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, en el número 181, el dieciséis de abril de dos mil nueve**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, don Francisco Ramos Antón.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Muchas gracias, señora Presidenta. Hombre, yo creo que hoy es un buen día para las infraestructuras de Castilla y León, porque veo en toda la prensa regional el acuerdo entre el Presidente de la Junta y el Ministerio de Fomento respecto al desarrollo de las infraestructuras de titularidad del Gobierno de España -de titularidad del Estado- en la Comunidad Autónoma. Y veo significativos avances y compromisos muy destacables para el conjunto de las provincias de la Comunidad.

También es un buen día porque se haya llegado a un acuerdo en esta... en esta Comisión respecto a la travesía de Navarrevisca -sin ninguna duda-, y yo espero que también sea este un buen día para que lleguemos a un

acuerdo para que los Grupos de estas Cortes pidan unánimemente a la Junta de Castilla y León un compromiso que es fundamental para la provincia de Palencia. Esa foto que hoy vemos en los periódicos regionales, de compromiso, esa foto de acuerdo no la hemos visto en ninguna provincia de Castilla y León con motivo de la aprobación del Plan de Carreteras de Castilla y León con un horizonte de dos mil veinte. En ninguna provincia ha habido ese compromiso, ese acuerdo, esos objetivos compartidos.

La propuesta que hoy traemos a esta Comisión es una propuesta que no es solo del Grupo Parlamentario Socialista; es una propuesta formulada en las alegaciones al Plan Regional de Carreteras por la Diputación Provincial de Palencia; es una propuesta realizada a la Junta de Castilla y León en ese mismo procedimiento por el Ayuntamiento de Palencia; es una propuesta realizada a la Junta de Castilla y León, por escrito, en tiempo y forma, por el Ayuntamiento de Guardo; es una propuesta realizada a la Junta de Castilla y León por el Ayuntamiento de Saldaña; es una propuesta realizada a la Junta de Castilla y León por el Ayuntamiento de Calzada de los Molinos, por la Cámara de Comercio de Palencia y por la Cámara de Contratistas de Castilla y León. De modo que en esta propuesta nos consideramos suficientemente acompañados por el conjunto de Entidades Locales con interés en el territorio afectado por la misma, y también por los agentes sociales, por los agentes económicos que intervienen en este territorio.

Palencia es una provincia muy alargada, en dirección norte-sur, que se... que estructura su territorio en torno a dos ríos: en el este, el río Pisuerga; y en el oeste, el río Carrión. Estos ríos, desde tiempo inmemorial, han estado... han estado acompañados en su recorrido por dos grandes vías, en este caso por la autovía Palencia-Santander, que discurre paralela al río Pisuerga, y que... cuya finalización es inmediata por parte del Gobierno de España, y la carretera Castilla y León 615, que corre paralela al río Carrión, y que estructura el oeste de la provincia.

Esta vía tiene una intensidad media de tráfico de entre dos mil y cinco mil habitantes, proporciona conectividad a la capital de la provincia con la autovía del Camino de Santiago y, al mismo tiempo, con el Eje Subcantábrico, convirtiendo en un nudo de comunicaciones -en el caso de que se convirtiera en autovía- en un nudo de comunicaciones importante al municipio de Guardo, uno de los más castigados por el empleo y la despoblación, como consecuencia de la reconversión del sector minero en la... en la Comunidad. Y, por tanto, creemos que es una autovía que puede proporcionar un... una importante fuerza de desarrollo al norte de la provincia, pero también a otras de... comarcas de la misma, también muy afectadas por la despoblación, singularmente al oeste de la Tierra de Campos palentina; una de las comarcas más... más des pobladas de la provincia y de la Comunidad, dentro de la provincia, junto con la comarca del Boedo y del Ojeda.

Creemos también que, como destacaba las tristemente famosas Directrices de Ordenación del Territorio de la Montaña Central Cantábrica, esta es una zona seriamente afectada por un... por un graviente de distancia hasta el hospital más cercano inaceptable en el siglo XXI. Y creemos que esta autovía podría aproximar en tiempo de acceso significativamente al... al hospital más cercano y al conjunto de los servicios públicos.

Estamos, por lo tanto, Señorías, haciendo una propuesta que es estratégica para la provincia de Palencia, que es estratégica para la Montaña Palentina, que es estratégica para la Montaña Central Cantábrica, y que es clave para alguno de los proyectos que en el ámbito industrial de los servicios, de la agricultura, incluso del sector turístico, el único en el que se centraba como alternativa de desarrollo aquellas... las citadas Directrices de Ordenación del Territorio de la Montaña Central Cantábrica.

Estamos, por tanto, haciendo -insisto- una propuesta estratégica, compartida por las Administraciones Públicas, gobernadas por el Partido Socialista o gobernadas por el Partido Popular, y una propuesta que es clave en su desarrollo, y que tiene un objetivo fundamental: dar a estas zonas una mayor capacidad de localización industrial porque tenga capacidad para acercar los productos que en ellas puedan producirse a los mercados; y que tiene un segundo objetivo, que no es otro que el de acercar los servicios públicos y las infraestructuras públicas al conjunto de los ciudadanos de esta zona. Por lo tanto, no espero otra cosa que generosidad, sentido común, criterio político y sentido histórico al Grupo Parlamentario Popular. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Ramos Antón. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña María de los Ángeles Armisén Pedrejón.

LA SEÑORA ARMISÉN PEDREJÓN: Muchas gracias, señora Presidenta. Le agradezco al señor Ramos que me haga el resumen de prensa, que esta Procuradora no ha tenido tiempo de ver en esta mañana; pero si supone un acuerdo y una mejora para Castilla y León, bienvenido sean los acuerdos con el Ministerio, ¿cómo no?

Sin embargo, hoy, la propuesta que trae el Grupo Socialista, es evidente que en muchas de sus consideraciones estamos de acuerdo; y no solo estamos de acuerdo nosotros, sino que está de acuerdo la Junta de Castilla y León. En que en la vía a la que afecta la iniciativa socialista es una vía importante, es una vía prioritaria, es una vía vertebradora para la provincia de Palencia, pues no voy a insistir en ello porque ya lo ha hecho mi compañero, además con una descripción geográfica creo que muy... creo que muy acertada.

Sin embargo, cuando dice que están avalados por... en este caso, por instituciones que han hecho alegaciones al Plan, etcétera, etcétera, por supuesto que sí, pero no en

los términos en los que viene la propuesta de resolución. Voy a hacer brevemente este comentario y luego voy a pasar a mis argumentos centrales. Pero decirle que establecer poner en servicio en cinco años la autovía, en primer lugar, todos sabemos que hablamos de plazos de imposible cumplimiento y, en segundo lugar, no solo sabe usted que hablamos de plazos de imposible cumplimiento, sino que ustedes mismos, en sus infraestructuras, están demostrando a diario que son de imposible cumplimiento, no solo para los gobiernos del Partido Popular, sino que también para los gobiernos del Partido Socialista. Nadie, ninguna de esas instituciones, ha hablado de ello. La transformación en autovía de... de la comunicación de la 615 Palencia-Guardo es un compromiso de la Junta de Castilla y León incluido dentro del Plan.

De sus antecedentes –y voy a empezar por mis argumentos–, tengo que decirle que sus datos de tráfico, efectivamente, son ciertos en sí mismo, pero no por esos... exclusivamente por esos datos se justifica siempre la transformación de una vía en autovía. Le voy a decir que el Plan Regional sí que contempla la transformación de casi el 50% de esta autovía en ejecución durante la vigencia del Plan –lo digo para que quede claro a Sus Señorías– y, en segundo lugar, incorpora el estudio informativo del segundo tramo. Por lo tanto, lo que es el planteamiento central de su iniciativa ya viene recogido en el Plan Regional de Carreteras.

En cuanto a sus datos de tráfico, lo que sí que le tengo que decir es que el tramo Carrión-Palencia es el que actualmente soporta en su recorrido la intensidad superior a cuatro mil vehículos. Sin embargo, el segundo tramo, que sería el de Carrión-Guardo, en estos momentos está por debajo de los tres mil vehículos. Con eso, ¿qué quiere decir? Pues quiere decir que se justifica la inmediatez de la ejecución. No estamos hablando de tres kilómetros ni de cuatro kilómetros, estamos hablando de más de cerca de cuarenta kilómetros de ejecución y casi el 50% del itinerario. Por lo tanto, no estamos hablando de que se van a hacer un tramo de dos kilómetros para justificar la transformación del itinerario.

Por lo tanto, le digo que de sus datos de tráfico, por sí mismos, no se justifica. ¿Por qué se justifica la inmediatez del tramo Carrión... –perdón– Palencia-Carrión? Porque, además de esos datos de mayor intensidad que en el resto del itinerario, además, en las previsiones de crecimiento en el horizonte temporal que establece el Plan de Carreteras justifica que en esas previsiones de crecimiento eso se ha... o se ejecute de una manera más inmediata.

También hace usted relación... o se refiere al Acuerdo del Diálogo Social en materia de infraestructuras en sus antecedentes. Y le tengo que decir que sí que es cierto que este itinerario está dentro de este acuerdo, pero, sin embargo –lo digo para que conste que no consta en sus antecedentes–, en este acuerdo no está su

conversión en autovía; está su mejora y transformación, en este caso, pues para adaptar las calzadas a los siete metros –lo que conoce ya esta Comisión de Infraestructuras y Transportes, que no me voy a extender en ello–, carriles para vehículos lentos, en el caso de que fuera posible, etcétera.

Dentro de este cumplimiento del marco, el Plan de Carreteras contempla en ese segundo tramo, Carrión-Guardo –sí que contempla, además–, las variantes de todas las localidades, ¿eh?, para ejecutar de manera inmediata; y, además, vuelvo a repetir, el estudio informativo, en su caso, a lo largo de la vigencia del Plan, para la transformación en autovía.

Pero, además, atendiendo a la importancia del eje, a los acuerdos de la Comisión, a las propias alegaciones, a las que usted ha hecho referencia, el Plan, le vuelvo a decir, incorporó el estudio informativo de la continuación que ustedes hoy reclaman, que es la Carrión... vamos, el tramo Carrión-Velilla; y se ha incluido dentro del Plan este estudio... este estudio informativo, que va a ser desarrollado a lo largo de la vigencia del Plan.

Por lo tanto, nos encontramos ante un compromiso de la Junta de Castilla y León que está plasmado en el Plan Regional de Carreteras, en el que el tramo Palencia-Carrión es evidente que se va a hacer y se va a iniciar de manera inmediata la licitación del estudio informativo, que contempla todas las variantes desde Carrión hasta Velilla, que contempla... incluye la posibilidad del estudio informativo del segundo tramo. Y estamos hablando de empezar a desarrollar más del 50% de este itinerario.

Por lo tanto, yo creo que el Plan contempla claramente, en primer lugar, el compromiso político, un compromiso temporal y un compromiso financiero por parte de la Junta de Castilla y León.

El plazo que ponen ustedes, pues mire, es que no voy a entrar ni a discutirlo, porque es que un plan pidiendo la puesta en servicio de cinco años... Pues mire, ha hablado usted de memoria histórica, y yo sí que la tengo en este asunto, o recuerdo histórico, ¿eh?, pero yo sí que la tengo en este asunto, y usted sabe que hoy se lo voy a volver a decir.

En las primeras elecciones... en las elecciones generales –no en estas, sino en las anteriores–, en este caso, la candidatura socialista a las elecciones generales se presentó con un folleto en el que se comprometía a ejecutar esta autovía, y que le repartió por toda la provincia. Entonces, yo me pregunto, ante estos cambios y ante estas exigencias: cuando lo prometieron ustedes, ¿no sabían que no era de competencia estatal? ¿Era por ignorancia, y por eso hacen un folleto con ese contenido? Si es por ignorancia, sinceramente, me parece un poco fuerte que los candidatos no sepan cuáles son las competencias del Estado ni las vías de competencia

estatal. Si no es por ignorancia, solo es porque se quiere prometer lo que la gente quiere oír; porque los que no saben de competencias, en general, en muchos casos son los ciudadanos. Entonces, se promete lo que quieren oír los ciudadanos; pero llevan ustedes... han tenido seis años para tener la oportunidad siquiera de hacer un estudio informativo, siquiera de comprometer una cofinanciación; que en otros... en otros foros sí que se comprometen ustedes a colaborar. Yo no veo aquí tampoco ninguna propuesta de colaboración financiera.

Entonces, lo sabían y engañaron a los ciudadanos de la zona norte, porque ustedes ganaron esas elecciones generales y, desde hace seis años ustedes no han cumplido con ninguna de las promesas que para esa zona incorporaron a su folleto electoral, del que usted conoce y que otras veces yo traigo una copia para enseñarla en la Comisión, ¿eh?

Por eso, lo que le... yo le quiero decir es que, en este caso, quien realmente está manifestando un compromiso con la mejora de las infraestructuras y la conexión con Guardo es la Junta de Castilla y León; que ya hay un compromiso real y cierto -como usted ha dicho- de los cuarenta y tantos kilómetros, que suponen casi el 50%. Y ustedes están haciendo demagogia y haciendo política con esta infraestructura, pidiendo que en cinco años lo pongamos en marcha. Desde hace seis años, tenían que haber puesto ustedes en marcha cincuenta kilómetros de la autovía Palencia-Santander. No me diga que va a hacer... que se va a poner en servicio de forma inmediata, porque es que en diciembre acabó el plazo, y fue el Delegado del Gobierno a Palencia a dar una rueda de prensa para decir que no se iba a inaugurar.

Mire, estos días son campaña. He pasado cerca de esa autovía, y de los tramos que faltan de poner en servicio, hace dos días; eso no se va a poner en servicio de forma inmediata, señor Ramos; y, si no, le invito a que vaya a verlo, porque es imposible, ¿eh?, que se ponga en servicio de forma inmediata.

No diga que en cinco años hay que poner en servicio esa autovía, de verdad. Es que pierden ustedes la razón por pasarse de frenada, permítaseme la expresión. Pidan ustedes cosas razonables, no pidan lo que no se puede hacer. Cinco años han tardado ustedes en hacer y empezar un estudio informativo para el soterramiento del ferrocarril.

Mire usted, las infraestructuras son muy importantes, y aquí quien está demostrando a diario el compromiso con la conexión Palencia-Guardo es la Junta de Castilla y León. No pidan lo imposible cuando ustedes no hacen lo posible. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Armisén Pedrejón. Para cerrar el debate, tiene la palabra don Francisco Ramos Antón.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Muchas gracias, señora Presidenta. Dice usted, Señoría, que hay un compromiso político, un compromiso temporal y un compromiso financiero. Eso mismo pensarían los usuarios y los vecinos de la Castilla y León 627, Palencia-Piedras Luengas, que estaba incluida en el Plan de Carreteras finalizado en dos mil siete, que está hecha un peligro para la circulación vial en estos momentos, absolutamente un peligro, del que sí es verdad que advierte la Junta de Castilla y León con aquello de "Carretera autonómica. Firme en mal estado"; el que avisa no es traidor.

Lo mismo opinarían los vecinos y usuarios de la carretera Castilla y León 612, Villerías-Villamartín de Campos, incluida en ese Plan, y que no se ha tocado en absoluto. O los usuarios de la Palencia 922, Villerías-Villarramiel. O los de la 905, Boadilla de... desde Villada a Boadilla de Rie... y Boadilla de Rioseco hasta el límite de la provincia con Valladolid. O los de la P-627, desde Herrera hasta el límite de la provincia de Burgos. O los vecinos de Villaviudas, cuya variante lleva en el Presupuesto... no solo en el Plan de Carreteras, sino en el Presupuesto, desde que yo entré en las Cortes de Castilla y León, sin ejecutarse en absoluto. O los vecinos de Guardo, cuya variante 626 estaba no solo en este Plan de Carreteras, y no ejecutado, sino que estaba en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León para dos mil ocho y se ha caído en los Presupuestos de dos mil nueve. Lo mismo les ocurriría a los vecinos de Cervera respecto a su propia variante en relación con la Castilla y León 626. Y así le podría decir hasta prácticamente el 50% del Plan de Carreteras.

De modo que los incumplimientos que les acreditan en el Plan anterior hacen absolutamente increíble su compromiso financiero, su compromiso polí... y su compromiso político en la ejecución del desdoblamiento de la Castilla y León 615 entre Palencia y Carrión, que no es el 50% de su recorrido, porque, si ha leído -como lo ha hecho- nuestra proposición no de ley en toda su amplitud, sabe que estamos pidiendo que se prolongue hasta Velilla del Río Carrión este desdoblamiento.

Respecto al compromiso temporal, permítame que le diga que, dada la demografía de algunas de las zonas afectadas, el objetivo temporal de dos mil veinte causaría risa, si no tuviera que causarnos una hondísima preocupación política, porque viene a representar absolutamente nada.

En cuanto a algunas de las disculpas a que usted se ha referido, por ejemplo, al hecho de que una situación de dificultad que una... de una determinada empresa, de una determinada empresa, afecte a la carretera Palencia-Santander en la ejecución de esta vía, pues... pues yo creo que es la misma situación, exacta, que afecta cuando hay una carretera que lleva en obras año y medio, desde Becerril de Campos hasta Fuentes de... hasta Fuentes de Nava, y desde Fuentes de Nava hasta Villarramiel, que

está en ejecución por parte de la misma empresa. O sea, que lo que le ocurre en la Palencia-Santander con... con esa empresa, le ocurre a la Junta de Castilla y León con la misma empresa en otro recorrido respecto al cual aún no hemos hecho ninguna exigencia.

Y respecto a los plazos que se plantea, yo no sé si la calificación que usted hace de los plazos que nosotros proponemos, en fin, le daría usted la misma calificación a esos plazos cuando quien lo propone es el Partido Popular. Porque creo recordar haber debatido en el Pleno de estas Cortes una proposición para un tercer carril entre Palencia... perdón, entre Venta de Baños y Tordesillas en el que ustedes planteaban exactamente, exactamente, los mismo plazos. Y no la veo a usted argumentar, no la he visto a usted argumentar que esos plazos le merecían la calificación a la que usted se ha referido.

De modo que, si la ejecución de su Plan anterior no le acredita ni le da ningún valor al compromiso político que este Plan supone, de modo que, si el hecho de haber dado la espalda y el hecho de haber ignorado las alegaciones de la Diputación Provincial de... ignorado absolutamente las alegaciones de la Diputación Provincial de Palencia respecto a esta vía -gobernada por el Partido Popular-, del Ayuntamiento de Palencia -gobernado por el PSOE-, del Ayuntamiento de Guardo -gobernado por el Ayuntamiento... por el Partido Popular-, del Ayuntamiento de Saldaña -gobernado por el PSOE-, del Ayuntamiento de Salda... de Calzada de los Molinos -gobernado por el PSOE-, de la Cámara de Comercio de Palencia y de la Cámara de Contratistas de Castilla y León, es decir, de que su propuesta tiene tan poca credibilidad que no ha podido conseguir el más mínimo consenso en el ámbito provincial, permítame que... que le... que le diga que el valor de su compromiso político no es nada, que el valor de su compro... el valor de su compromiso temporal, en fin, causa pena, y que el valor de su compromiso financiero, pues, lo vamos a evaluar en la ejecución de este presupuesto.

Le recuerdo que, en la ejecución presupuestaria del Plan anterior, su compromiso financiero estuvo por debajo del 50%; es decir, la ejecución, en términos de número de obras, por debajo del 60; en términos de... de kilómetros, en torno al 40; y en términos de ejecución financiera, por debajo del 50. Por lo tanto, suspendida en las tres materias.

Yo creo que era un buen momento para que los Procuradores del Partido Popular tuvieran independencia y compromiso político, y atendiendo a las responsabilidades y a las competencias de la Junta respecto a las infraestructuras de su titularidad, y tuvieran la capacidad de hacer la apuesta que exige a... que se exige cuando se gobierna en una Comunidad, y decidieran que esta autovía es estratégica, como han definido, como han definido, como han definido todos los estudios sobre organización territorial de la provincia de Palencia que podemos encontrar desde el siglo XVI.

Y, al margen de esto, señora Armisén, sobre estudios informativos respecto al soterramiento de... del ferrocarril a su paso por Palencia, le puedo informar que dispongo de una importante colección de estudios que he ido haciendo a lo largo de mis años como funcionario del Ayuntamiento de Palencia. No menos de veinte obran en mi poder, que puedo -si tiene usted algún día algún interés erudito- poner a su disposición para que se informe. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Ramos Antón. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley.

Votación PNL 799

¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez. Votos emitidos -por tanto-: dieciséis. A favor: seis. En contra: diez. Queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Y por el señor Secretario se dará lectura del cuarto punto del Orden del Día.

PNL 866

EL SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley 866-I, presentada por los Procuradores don Alfonso Fernando Fernández Mañueco, don Jesús Jaime Encabo Terry, doña María Josefa García Cirac, don Francisco Javier Iglesias García, doña María Jesús Moro Almaraz, don Francisco Julián Ramos Manzano y don Alejo Riñones Rico, relativa a obras de electrificación de la línea férrea Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, en el número 195, y con fecha dieciocho de mayo de dos mil nueve**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, doña María Josefa García Cirac.

LA SEÑORA GARCÍA CIRAC: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. La proposición no de ley que hoy planteamos insta a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de la Nación para que, con la máxima diligencia, acometa las obras de electrificación de la línea férrea Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro, al objeto de favorecer las oportunidades de desarrollo del centro Zaldesa de la Red CyLoG y de la provincia de Salamanca.

Como ustedes saben, Salamanca ha apostado firmemente por el transporte y la logística en estos últimos años. Por este motivo precisamente, ha puesto en marcha la plataforma logística Zaldesa, para impulsar de una manera continuada la actividad y el progreso económico.

Como sabemos, Salamanca está en una auténtica encrucijada de caminos: está atravesada por la Ruta de la Plata (eje norte-sur), por el eje europeo de trans... trans-

europeo de transporte E-80, que, como saben, es la principal vía peninsular de salidas de mercancías hacia Centroeuropa. Salamanca se encuentra a doscientos kilómetros de Madrid, que es –como saben– el mayor mercado ibérico peninsular, y, por ello, creemos que está justificada la creación de la plataforma logística que se creó, y que se compone de las siguientes áreas: centro de transportes de mercancías y una aduana –que ya está en funcionamiento–, polígono agroalimentario –que también está ya en funcionamiento, y que se complementará con la creación de dos polígonos industriales–, el puerto seco o la plataforma intermodal, cuyo proyecto ya está en tramitación.

La justa... la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Salamanca firmaron, en el año dos mil cuatro, un protocolo de colaboración con dos puertos portugueses –Aveiro y Leixões–, y se han desarrollado tres encuentros hispano-lusos de logística; el último de ellos, los últimos siete y ocho de... de mayo.

El Ayuntamiento de Salamanca ha sometido ya a información pública el puerto seco de Salamanca, por lo que, previsiblemente, en este año se empezarán a ejecutar inversiones en dicha infraestructura; con lo cual, el acompasamiento de la mejora del nivel de servicio de la Salamanca-Fuentes de Oñoro debe ser inmediato.

Es claro que la electrificación de la línea férrea Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro es necesaria para impulsar el intercambio de mercancías con origen en Salamanca y entorno, y fundamentalmente con Portugal, a través de los puertos de Leixões y Aveiro. El tramo Medina del Campo-Salamanca es vital para el transporte de mercancías entre Salamanca y el entorno y el centro y sur peninsular. La Junta de Castilla y León incluyó –como decíamos– a Zaldesa dentro de la Red CyLoG y está vinculada a dos de los cuatro corredores que establece dicha red.

Por otro lado, la Junta de Castilla y León ha colaborado con casi 12 millones de euros para el desarrollo de esta plataforma, y hasta dos mil trece apostará otros 10... aportará –perdón– otros 10 millones de euros.

Es indudable que, para el desarrollo del puerto seco, es necesario que se proceda a la electrificación de la línea ferroviaria Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro. Es una infraestructura imprescindible para la viabilidad del puerto seco.

Resulta curioso el ver que entre dos mil y dos mil cuatro hubo una plena colaboración entre la Junta de Castilla y León y Renfe, que significó una mejora de la línea férrea entre Salamanca y Medina del Campo, con una inversión de 66.500.000 euros, con una aportación de la Junta de Castilla y León de 22 millones.

Si quisiéramos hacer unas breves referencias históricas, podríamos señalar que, ya en el año mil novecientos noventa y nueve, la Junta de Castilla y León y Renfe

firmaron un convenio marco de colaboración para la mejora de la línea que hoy traemos a... a debate, incluyendo una serie de actuaciones encaminadas a aumentar la velocidad de explotación, modernización de las instalaciones, supresión de noventa y ocho pasos a nivel e implantación de cerramiento en zonas urbanas.

Por otra parte, siguiendo con este recorrido histórico, en el Boletín Oficial del Estado de ocho de noviembre de dos mil dos se publicó la licitación de dos contratos de asistencia técnica: uno para la redacción del estudio informativo de electrificación de la línea Medina-Salamanca-Fuentes de Oñoro y de los proyectos constructivos de la electrificación de la línea de alta velocidad Medina del Campo-Salamanca; y otro para la redacción de los proyectos constructivos de la electrificación del tramo Salamanca-Fuentes de Oñoro de la línea convencional Medina-Salamanca-Fuentes de Oñoro. Con ello se venía a dar cumplimiento a lo acordado en la XVII Cumbre Hispano-Portuguesa, celebrada en Valencia en octubre del dos mil dos, de electrificación de todo el corredor ferroviario hasta Irún.

El treinta de noviembre de dos mil cuatro se sometió a información pública un estudio informativo de la electrificación de la línea actual entre Medina del Campo-Fuentes de Oñoro, sin que hasta el momento se haya vuelto a saber nada de este tema. Esto es, han transcurrido cuatro años y medio desde que se sometió a información pública y no sabemos en qué estado se encuentra la tramitación del... del proyecto.

Por otra parte, el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte –el PEIT–, con un horizonte temporal dos mil cinco-dos mil diez, presenta novedades al introducir términos como "altas prestaciones", concibiendo la red ferroviaria como de tráfico mixto, sin establecer prioridades ni periodificación de las inversiones. Y es evidente que esta indefinición, podríamos decir, puede cuestionar el futuro del puerto seco de Salamanca, por lo que se necesita que con prontitud, se acometa la electrificación de la línea que hoy demandamos. Está en juego el desarrollo socioeconómico de nuestra provincia.

La electrificación de la línea es de vital importancia para favorecer el intercambio de comunicaciones entre el eje Burgos-Salamanca-Portugal, y es el único tramo –tenemos que destacar– entre Portugal y Francia que, a fecha de hoy, continúa sin electrificar; con lo cual, se reduce considerablemente su funcionalidad.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular formula la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se requiera al Gobierno de la Nación para que, con la máxima diligencia, acometa las obras de electrificación de la línea férrea Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro, al objeto de favorecer las oportunidades de desarrollo del centro Zaldesa de la Red CyLoG y de la provincia de Salamanca. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLEN-DE): Muchas gracias, señora García Cirac. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Emilio Melero Marcos.

EL SEÑOR MELERO MARCOS: Muchas gracias, Señoría. Vamos a votar sí al requerimiento a que el Gobierno de la Nación acometa con... con la máxima diligencia las obras de electrificación de la línea férrea Medina del Campo-Fuentes de Oñoro, y no solo al objeto de favorecer las oportunidades de desarrollo del Centro Zaldesa de la Red CyLoG en la provincia de Salamanca; donde, por cierto, ha omitido Su Señoría, en esta enorme preocupación, que se le olvidó la variante de Doñinos, y buen problema han creado ahí. Se le olvidó al señor Cascos cuando se plantearon la posibilidad de aquella relativamente importante obra para Salamanca.

Y también, por cierto, centro este, al que usted hace alusión y justifican como elemento motor de su proposición no de ley, inaugurado en plena campaña de las europeas, señora Cirac, con miembros del PP, de manera oportunista. Usted, en el pasado Pleno, y sin que yo pudiera tener ocasión de intervenir, vio la paja en el ojo ajeno, y bien que se ha callado la viga esta mañana en el suyo; en el suyo y en el de sus compañeros que fueron a la inauguración hace solo unos días.

Del mismo modo que han inaugurado la Ley de Publicidad Institucional, que también usted defendió el otro día, haciendo pasar por las horcas caudinas a todos los Alcaldes y Alcaldesas de Castilla y León para poder recibir 112,5 millones de euros que han acordado con el Partido Socialista. De nuevo, la paja de los carteles del Plan E les tapó su miserable actitud unos días antes de las elecciones autonómicas. Señora Cirac, como usted me interpeló, usando y abusando de su posición privilegiada en el último Pleno, permítame que, al día de hoy, le haga estos dos recuerdos extremadamente pertinentes.

Pero, volviendo al objeto de su proposición no de ley, amparan la petición en la creación de una plataforma logística, también criticada por algunos sectores sociales y económicos salmantinos como insuficiente, como secundaria, comparativamente, por ejemplo, con la de Palencia, ya que ocupa infinita... menos... menos espacios. Y además de ocupar menos espacios, actualmente solo sesenta y nueve de las mil hectáreas están ocupadas por la Junta de Castilla y León, o por el esfuerzo que la Junta ha hecho a ese respecto; menos instalaciones y menos proyectos.

Acostumbrados estamos, no obstante, los salmantinos a que los proyectos de infraestructuras que desarrolla o que gestiona la Junta de Castilla y León sean tratados de segunda categoría. Citaré tres: el de Vegaterrón, que no es un puerto... no lo ha citado usted, pero es peor, el señor Silván dijo que no era el puerto de Castilla y León, hace no mucho; o Matacán, el único aeropuerto sin consorcio y con un Presidente político haciendo

funciones de técnico; o el parque científico, a quien se le amputó la condición de tecnológico por obra y gracia de sus votos y de su compromiso para con Salamanca.

Dicen ustedes -además, lo acaba usted de recordar en su PNL- que les parece inquietante el concepto "altas prestaciones". Pues mire, es el mismo que ustedes han acuñado en diversas ocasiones en el Plan Viaria. Pero, es más, en todo caso, es un concepto asumido y reconocido por la Unión Europea y por la normativa de la Unión Europea -le insto a que lo verifique usted, a que lo pueda comprobar-, y en el que se establece la auténtica similitud, paralelismo, homogeneización, coincidencia entre la alta velocidad y las altas prestaciones, que además implica la posibilidad de combinar pasajeros y mercancías.

Y le quiero preguntar, además, Señoría: ¿no es eso, por cierto, la justificación de la proposición no de ley, amparada en el CyLoG, el traslado de las mercancías, como usted quiere hacer aquí? Pues repase la normativa europea, repase sus propios textos, y luego vea, además, como se pueden trasladar mercancías y pasajeros, y a la vez poner en cuestión algo de suyo acuñado por la Unión Europea, y además que establece estaciones de alta velocidad.

Ustedes tienen una política inveteradamente cínica, si me permite la expresión -y no quiero ofender-: defienden más intereses que tienen que ver coyunturalmente con lo que pasa en un momento determinado que intereses de Salamanca. Mire, ustedes -hemos discutido aquí recientemente usted y yo- no movieron ni una sola traviesa en el tren de Salamanca-Madrid; las únicas que trajeron -y menos mal que solo fueron traviesas y no otras cosas- vinieron de Valencia, del señor Camps. Y menos mal que solo fueron traviesas. Y luego, cuando el Gobierno va resolviendo eso poco a poco, se enganchan ustedes a la... a los trenes de media velocidad o de alta... de media velocidad, de media distancia o de larga distancia, como es el Salamanca-Bilbao-Irún y el Salamanca-Barcelona, que acabamos de discutir también en esta misma Comisión de Transportes.

Y, Señoría, por cierto, me permito también aprovechar para decirles que yo no les intimidé a ustedes ni les dije nada a propósito de que no podían asistir ustedes a la manifestación, como luego fueron diciendo algunos medios de comunicación a Salamanca. ¡Solo faltaría! Si yo he luchado para que gente como ustedes, para que gente como el señor Rouco, para que gente como el señor Mayor... Mayor Oreja, que vivía plácidamente en el franquismo, pueda ir a las manifestaciones. ¡Pero solo faltaba! Vayan ustedes donde quieran. Otra cosa es que se suban ustedes a los lomos de los vecinos y vayan dando gato por liebre, que era lo que yo le decía.

Y mire, se rasgan ustedes las vestiduras por algunos transbordos, pero luego votan contra que nuestros mayo-

res puedan volar desde el aeropuerto de Matacán, como hicieron en el último Pleno. Les obligan a venir a Valladolid, teniendo un aeropuerto magnífico, pero les parece tremendamente insoportable que pueda haber un transbordo, eventualmente, en alguno de los ferrocarriles.

Bienvenidos sean, en todo caso, a la lucha por la mejora de este servicio ferroviario del transporte, en lo que otros llevamos algunos años trabajando.

Y también recordándole algunas cosas, a propósito de cuál ha sido su comportamiento. Mire, ustedes callaron, su partido en Salamanca y en Castilla y León calló cuando un Consejero de la Junta, el señor Vallvé, dijo que los salmantinos éramos unos llorones por reclamar el tren Ruta de la Plata. Pero es más, es que el señor Herrera y el señor Lucas, durante años, durante años, asistieron... miraron para otro lado cuando eran invitados con los Presidentes de otras Comunidades Autónomas del oeste del Estado Español para intervenir en ese tren, que, por cierto, también el que fue primer Presidente de Castilla y León del Partido Popular, el profesor de Georgetown, prometió de manera inmediata.

Pero fíjese hasta dónde llegan ustedes: ustedes, el trece de marzo, el señor Silván dijo que ese era un... una vía para no abrir porque no era rentable, y el quince de marzo dijo no solo que había que recuperar un tren convencional, sino de alta... uno de alta velocidad. Claro, entre medias pasó algo. ¿Ven como son ustedes unos oportunistas permanentes, que vienen aquí con algunas cosas... con algunas cosas que no son de recibo?

Mire, ahora, yo sé cuál es el afán: estamos en la época que estamos, quieren desgastar al Gobierno, y traen este asunto aquí, que vamos a votar que sí, le repito, vamos a votarle que sí. Deberían, después de la reunión tan placentera, tan amable y tan compartida que ayer tuvieron el señor Blanco y el señor Herrera, seguramente hasta haber retirado esto, porque hubo mucha felicidad y mucho acuerdo.

Pero mire, le quiero decir que la electrificación de esta vía va a ser una realidad antes de lo que ustedes quisieran, porque les gusta que las cosas vayan mal para poder hacer aquí política, como les gustan otras cosas también. Y lo va a ser porque así lo va a hacer el Gobierno de España, y porque se está ultimando; se está ultimando la electrificación y también la construcción del AVE entre Medina y Salamanca. Se está activando también, porque hay un PEIT, y no un Plan Viaria que dijo... que hizo aquel que llamaban "el mejor Ministro", y que prefiero no hablar. Como se está activando también, Señoría, el AVE Madrid-Salamanca por Ávila, actualmente en estudio funcional. Y ustedes se juntan ahora, y un Diputado por la provincia de Salamanca que vive en un municipio de la provincia de Ávila dijo públicamente que eso era un despilfarro. Y ustedes se callaron. Pero ahora se hacen la foto, los abulenses y los salmantinos, reclamando eso que el señor Gonzalo Robles llamó despilfarro. Estaremos, por tanto, Señoría,

de acuerdo en que algunas cosas deberíamos de hacer de otra manera.

Y termino mi intervención recordándole algunas cuestiones, informándole de algunas cuestiones precisas en relación a la electrificación de Medina-Salamanca. Mire, usted terminó en la Cumbre Hispano-Lusa... XVII Cumbre Hispano-Lusa. Yo parto de la XVIII, en octubre de dos mil dos, sobre... se aprobó sobre... el estudio sobre electrificación de todo el corredor ferroviario desde la frontera portuguesa hasta Irún. El Ministerio de Fomento, ya en noviembre de dos mil cuatro "porque hubo un tiempo entremedias que no se hizo nada con su Gobierno, Señoría, no se hizo nada", en noviembre de dos mil cuatro se inició la información pública oficial del estudio informativo de la electrificación de esa línea por la que usted pregunta hoy aquí.

Lo que se sometió a información pública eran las alternativas de trazado, las líneas de alimentación de las subestaciones eléctricas de tracción para suministrar energía tanto a la nueva línea de alta velocidad como a la línea convencional. La opción elegida, Señoría... "para su información y para la de todos aquellos que preguntan o que critican" la electrificación era, en cualquier caso, un sistema... uno por veinticinco kilovatios en corriente alterna, con cinco subestaciones, que se las digo: Carpio, Pitiegua, Barbadillo, Aldehuela de Yeltes y Ciudad Rodrigo.

Le tengo que informar también que la declaración de impacto ambiental, de fecha noviembre de dos mil siete, y con la aprobación definitiva del estatuto informativo por el Secretariado de Estado de Infraestructura de Planificación tuvo lugar el veintiocho de noviembre de dos mil siete. Le tengo que decir, Señoría, que en febrero de dos mil ocho el Ministerio de Fomento anunció formalmente que comenzaba la redacción de los proyectos constructivos, tanto de la alta velocidad en cuestión, cuyo coste "también se lo digo" son en torno a los 107 millones de euros, y que indicó que en la electrificación se ha tenido en cuenta el diseño de la línea.

Le tengo que indicar que, según indica el estudio informativo aprobado en noviembre de dos mil siete "que me acabo de referir", se opta por ampliar la plataforma existente para albergar una nueva línea de alta velocidad en lugar de construir un trazado independiente, con una variante al paso por Gomecello, y se rectifica la línea en tres tramos. (Por cierto, algún día tendremos ocasión, seguramente, de ver, con sorpresa, quién ha obtenido muchos terrenos en esas cercanías).

Las características técnicas del trazado también corresponden a la alta velocidad, en un mínimo de doscientos veinte kilómetros por hora, y permitirá tres estaciones: en Fresno el Viejo, en Cantalpino y en Pitiegua; y en las proximidades de Medina del Campo un trazado que conecta con Olmedo y con Zamora para la alta velocidad en relación a Galicia. Esta conexión prevé una nueva estación en Medina del Campo también, situada en el exterior de la ciudad. Y también le

digo que en septiembre de dos mil ocho se adjudicó el proyecto de la plataforma ramal de conexión hacia Valladolid con el tramo de Olmedo.

Tengo que decirle –para terminar ya, Señoría– que ha habido un problema en los últimos tiempos, que ya está felizmente solucionado, y les quiero informar de ello, y es que había, en el trazado inicial, que empezó cuando empezó, la existencia de una dificultad, que conoce bien la Junta de Castilla y León, que era una dificultad que provenía de Red Eléctrica, pues las acometidas de energía afectaban a zonas protegidas, concretamente a Felizmente, se ha podido resolver entre todos y, por tanto, esto va a toda velocidad, Señoría.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZONA ALLENDE): Gracias, señor Melero Marcos. Para cerrar el debate, tiene la palabra doña María Josefa García Cirac.

LA SEÑORA GARCÍA CIRAC: Señor Melero, usted ha dicho muchas cosas, pero yo me quiero quedar solo con lo positivo. Y creo que lo positivo para los ciudadanos de Castilla y León es la manifestación del voto afirmativo de su Grupo a esta proposición no de ley que hoy presenta el Grupo Popular. Un voto positivo que verdaderamente le agradezco y que quiero decirle que no esperaba que fuese de... de otra manera. Pero también tengo que decirle que, con mi agradecimiento, tengo que manifestar cierto escepticismo; y tengo que hacerlo porque la experiencia que tenemos en la forma de actuar del Gobierno Socialista no nos invita al optimismo, es verdaderamente una larga historia de promesas y de incumplimientos.

Estamos en... en la Comisión de Transportes e Infraestructuras, y, por ello, permítame que brevemente haga referencia a algunos ejemplos de todos conocidos, algunos de los cuales usted ha apuntado tangencialmente en su intervención.

En materia de autovías, ustedes habían dado como plazo límite para las... para la apertura de las autovías de Salamanca el treinta y uno de diciembre de dos mil ocho. Claro, no dicen que esas autovías habían sido proyectadas por el Gobierno del Partido Popular bajo la presidencia del Presidente Aznar. Pues bien, estamos a tres de junio de dos mil nueve y todavía no han cumplido con su compromiso. Es cierto que están avanzando; esperamos que... que lo sigan haciendo. El Plan del Oeste preveía para dos mil diez la conexión a alta velocidad Medina-Salamanca. Después se convirtió en altas prestaciones. Ya le he dicho que no voy a entrar en discusiones de esa índole.

Curiosamente, en el PEIT hay cosas que ustedes llaman altas prestaciones y en otras alta velocidad. La verdad es que, hoy por hoy, para Salamanca, ni altas prestaciones ni alta velocidad, pese a que en las eleccio-

nes generales de dos mil ocho –a las que usted también ha hecho referencia– el entonces Ministro Caldera prometió que en el dos mil nueve se comenzarían las obras. Ni obras ni proyectos.

Siguiendo con la alta velocidad, ustedes, los socialistas, preveían para dos mil doce la conexión por AVE con Portugal. Pues bien, no se ha dado ni un solo paso. Sí lo hacen nuestros vecinos portugueses: la Secretaria de Estado de Transportes de Portugal manifestó en el tercer encuentro empresarial hispanoluso de logística, celebrado en Aveiro los días siete y ocho de mayo, como ustedes saben, que ya tienen los estudios listos para empezar a planificar la línea que unirá por alta velocidad Aveiro con Salamanca. El Ministro portugués reiteró este compromiso al Presidente de la Junta.

Pues bien, resulta difícil de entender que este compromiso del Gobierno portugués no encuentre la respuesta adecuada del Gobierno español. Pero ayer mismo el Ministro Blanco tuvo una oportunidad... entre esa felicidad y ese acuerdo que usted nos dice que presidió la... la reunión, pues tuvo una magnífica oportunidad para manifestarse al respecto; sin embargo, pues ha dejado sin fecha todavía la llegada del AVE a Salamanca y ha eludido hablar del enlace con Portugal.

Y centrándonos en la proposición no de ley que hoy nos ocupa, Señoría, usted conviene conmigo en la necesidad de la electrificación de la línea Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro, que está durmiendo en... en el olvido.

Y si el Ministro Blanco ayer no nos ha dado una fecha para esta electrificación, no ha manifestado su compromiso... Fíjese, si cuando manifiestan su compromiso, si cuando tienen fechas, ponen fechas, tenemos lo que tenemos, imagínense si no hay un compromiso con fecha. Es para echarnos a temblar.

En cualquier caso, quiero acabar esta breve intervención como empecé: agradeciendo que el Grupo Socialista haga un ejercicio de cordura, de responsabilidad y apoyen la proposición no de ley que hoy presentamos. Les damos un voto de confianza, les agradecemos su... su compromiso y esperamos que el Gobierno de España verdaderamente cumpla con los compromisos con Salamanca. Muchas gracias.

Votación PNL 866

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora García Cirac. Entendemos que se puede aprobar por asentimiento esta proposición no de ley.

Y por tanto, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas].